Informe N°:	**1**	**Fecha presentación:**	**30/01/2026**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**	
Contrato N°:	**PEP-PS-002-2026**		**Modificatorio N°:**		**Periodo del informe:**		ENERO 2026	
Contratista:	GUSTAVO ANDRES OJEDA GUERRERO			**Cedula N°:**	1085309106			
Objeto:	EL CONTRATISTA se compromete a Prestar servicios profesionales en la Personería Municipal de El Peñol del Departamento de Nariño, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEÑOL – NARIÑO							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	**EVIDENCIA VERIFICABLE** (Estado)
1) Brindar apoyo jurídico en la atención y gestión de trámites, actuaciones y situaciones administrativas y constitucionales, así como en la respuesta a requerimientos internos y externos que vinculen a la Personería Municipal.	Apoyé en la atención de trámites y situaciones administrativas y constitucionales presentadas en la Personería Municipal.	• Apoyé en el estudio y socialización de la alerta temprana N°013 del 2025. Recibida el 21 de enero de 2026. • Apoyé en la elaboración de la matriz para el informe del comité de seguimiento acción popular 2017- 00639-00.
2) Brindar apoyo jurídico integral en los procesos de contratación pública a cargo de la Personería Municipal, relacionados con las diferentes modalidades y tipo de contratación, mediante la elaboración, revisión y acompañamiento de los documentos	Apoyé de manera eficiente en la proyección de documentos contractuales, para la contratación directa requerida en la Personería.	• Apoyé en la elaboración y revisión de estudios previos, certificado de idoneidad e inexistencia, así como también el anexo contractual y registro presupuestal del contrato de prestación de servicios profesionales.

precontractuales, contractuales y de ejecución que resulten necesarios, conforme a las asignaciones realizadas por la supervisión del contrato.		
3) Apoyar jurídicamente en la revisión de los expedientes disciplinarios asesorando al contratante en la sustanciación de autos de apertura de indagación preliminar, investigación disciplinaria, archivo, pliego de cargos y fallos de primera instancia durante la ejecución del contrato.	Se realizó la revisión de los expedientes disciplinarios, asesorando al contratante en cada etapa procesal, incluyendo la sustanciación, investigaciones disciplinarias, archivos, asegurando un trabajo riguroso y oportuno.	Apoyé en la revisión de los expedientes con radicado interno DSC-001-2023-PMPN, DSC-002-2023-PMPN.
4) Apoyar en la sustanciación y práctica de pruebas o diligencias, de los procesos disciplinarios que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se brindó apoyo en la sustanciación de documentos y diligencias necesarias en los procesos disciplinarios, cumpliendo con los lineamientos del supervisor del contrato	Cumplido
5) Brindar conceptos jurídicos a la Personera Municipal de Peñol que sean requeridos en el desarrollo de su gestión**.**	Se emitieron conceptos jurídicos claros y fundamentados que respondieron a las consultas y necesidades de la Personera Municipal en el desarrollo de su gestión institucional.	• Apoyé jurídicamente al personero municipal frente a las consultas requeridas por la comunidad en lo referente a la Ley 1448 de 2011.
6) Apoyar en la proyección de derechos de petición, acciones de tutela e incidentes de desacato que solicite	Se brindó apoyo en la redacción, presentación y seguimiento de derechos de petición, acciones de tutela solicitados por el Personero Municipal, garantizando un enfoque	• Apoyé en la revisión y proyección de respuesta a las peticiones elevadas por la comunidad.

el Personero Municipal	jurídico idóneo y acorde con la normativa vigente.	
7. Apoyar en las estrategias de divulgación del contenido informativo institucional para la comunidad	Apoyé en la planificación y desarrollo de estrategias de divulgación del contenido informativo institucional, promoviendo el acceso de la comunidad a información relevante de manera clara y oportuna	Cumplido
8. Las demás inherentes al objeto del contrato y aquellos no contemplados en el presente estudio que se encuentren en la propuesta del contratista.	Se ejecutaron todas las actividades inherentes al objeto contractual, asegurando el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas.	Cumplido
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.		
CONTRATISTA		**FIRMA**
GUSTAVO ANDRES OJEDA GUERRERO		
SUPERVISOR		**FIRMA**
JEISSON ANDRÉS MUÑOZ – PERSONERO MPAL		